



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

El egresado de la **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL**, **ANDRES CAMILO ARANZAZU RAMIREZ** con cédula 1053789608 presentó trabajo escrito para optar al título de **ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL** titulado **ALCANCE DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN EL MARCO DE LA ACUSACIÓN PRIVADA ESTABLECIDA EN LA LEY 1826 DE 2017**

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo, se da concepto de **APROBADO**

Para constancia se expide en Manizales, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ
DIRECTOR
ESPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL